

LA ACTUALIDAD MÉDICA

El 606 en el Hospital de Santiago

Uno de nuestros redactores ha celebrado en Santiago una entrevista con el distinguido médico y catódrico de aquella Universidad D. Miguel Gil Casares, que está haciendo con el famoso fármaco de Ehrlich aplicaciones y estudios interesantes en el Gran Hospital.

El Dr. Gil Casares, que no hace mucho tiempo expuso su opinión sobre el célebre invento en un artículo muy interesante publicado en El Noroeste, tuvo la bondad de hacer á nuestro compañero las manifestaciones siguientes, que consideramos de verdadero interés:

«Hemos empleado por ahora el remedio en los siguientes casos:

1.º En un joven atacado de terribles y enormes úlceras en piernas, brazos, cabeza y cara. En diferentes partes del cuerpo existían costras gruesas y adherentes. El enfermo había sido ya tratado con atóxicos con resultados relativamente satisfactorios. En cambio, los medicamentos mercuriales habían fracasado. Recibió 0,40 gr. de 606 por vía intramuscular; le produjo algunos dolores y náuseas; pero no diarreas ni fiebre intensa. El resultado ha sido hasta ahora muy satisfactorio; las úlceras se han reducido con rapidez á la quinta parte de su extensión y la cicatrización pronto será completa. El estado general ha mejorado mucho.

Segundo caso. Mujer de unos cincuenta años. Tiene la cabeza y cara cubierta de tumores duros (ósicos) y blandos; la hinchazón del rostro es horrible. En el cuerpo hay costras extensas. Se le inyectaron hace varios días 0,40 gr. de 606 entre los músculos. No se ha obtenido gran mejoría. Se supone fundadamente que existe enorme compresión del cerebro por tumores craneales internos; por ello está la enferma atontada y soñolienta. Se le volverá á inyectar.

Tercer caso. Otra mujer de unos cincuenta años, muy decalada, con el paladar duro perforado y con destrucción de algunos huesos de las fosas nasales. Recibió 0,40 gr. de arsenobenzol (606) por vía muscular. El éxito ha sido rápido. Los alfileros ya no pasan á la nariz, pues la pituita se ha corrido. El aspecto general es mejor.

Cuarto caso. Leproso de San Lázaro, atacado también de sífilis (la mujer es asimismo sífilítica). Se le hizo una inyección intravenosa de medio gramo de arsenobenzol. La toleró muy bien. Fue escasa la fiebre y apenas se presentaron síntomas gastro-intestinales. Las manifestaciones leprosas no han variado de aspecto, y tampoco se presu- mia otra cosa.

Quinto caso. Joven de 22 años, con sífilis maligna de menos de un año de duración. Tenía hace pocos días enormes úlceras galopantes (agudizadas) en una pierna y muslo y otros síntomas en la garganta y en el resto del cuerpo. Recibió 0,40 gr. de arsenobenzol por vía intravenosa. La toleró muy bien. A los tres días se le inyectó 0,50 gr. del «606» por vía muscular. (Este método, llamado de Joersen, es el más enérgico). Exito brillante. El enfermo está casi limpio de llagas y costras y apenas hace ocho días que recibió la primera inyección.

Sexto caso. Mujer ya anciana; caquética, con sífilis del hígado y de los huesos. Recibió 0,30 gramos de 606 entre los músculos hace unos cuantos días. Ha mejorado en su aspecto general y en las lesiones.

Séptimo caso. Niño inclusivo, de 25 días, con sífilis hereditaria. Tenía hace cuatro días una úlcera terrible en un codo con el hueso al descubierto (epifititis sífilítica) con dolores en el pie y eritema intenso en las plantas de los pies. Se le inyectaron tres centigramos del 606 entre los músculos. A las 48 horas había cicatrizado totalmente la úlcera y desaparecido como por encanto todas las restantes manifestaciones.

Además de estos casos ya tratados esperan turno unos diez enfermos sífilíticos incurables. Por tratarse de pacientes decalados, se sigue generalmente el método de Alí, modificado por Junkermann. Consiste en disolver la medicina en una pequeña cantidad de agua precipitada con una fuerte lejía de sosa y redisolvela con un ligero exceso de esta substancia. Después se inyecta profusamente en la parte alta de las nalgas.

En los enfermos más robustos se hace la inyección intravenosa. Para ello usa el Dr. Gil Casares una técnica sencillísima muy preferible á su entender, á la recomendada por los médicos alemanes (el Dr. Gil Casares es en inyecciones intravenosas un verdadero especialista, pues con dificultad se encontrará otro clínico que, como él, haya propinado más de medio ciento de miligramos de inyecciones intravenosas). Si el estado de los enfermos lo consiente, se reitera, después de la inyección intravenosa, otra inyección intramuscular á los dos ó tres días.

En general se dosifica el remedio que pronto va á extenderse en el comercio con el nombre de *salvarsan* (diremos *salvarsano* en español), aunque algo paradójico resulte el nombre con que los alemanes lo bautizan), se dosifica, repetimos, á razón de un centigramo por kilo de peso, algo menos por vía venosa y algo más si se aplica en tre los músculos.

La impresión personal del Dr. Gil Casares es muy satisfactoria. Las que se reciben del extranjero lo son también por lo que toca á la eficacia inmediata del 606, hasta el punto de que con dificultad tratan los médicos alemanes á sus sífilíticos de otra manera que con el llamado *salvarsano*. Lo que no se cree es que las curaciones sean completas, esto es, definitivas, con solo una ó dos inyecciones. Se supone que habrá necesidad de repetir algunas veces.

En todos los casos se comprueba previamente la indole sífilítica del padecimiento con auxilio de la llamada reacción de Wassermann.

La última palabra sobre este tan interesante asunto se refiere á las propiedades antisépticas del suero sanguíneo de los enfermos que han recibido la inyección del 606. Se practica sobre el particular delicadas experiencias con el Dr. Gil Casares, y también nosotros en uno de estos días inyectando suero de uno de los sífilíticos por él curados con el 606 á una de las enfermas antes citadas en la relación de casos clínicos.

¿Cura la sífilis el 606? Aun no se sabe, nos ha dicho el Sr. Gil. Por de pronto, está averiguado que el mal se reproduce (recidiva) en el 25 ó 30 % de los casos, exigiendo, por tanto, nuevas aplicaciones del remedio. Además, hay casos, que son pocos, totalmente refractarios al 606, es decir, casos en los cuales no da ningún resultado el nuevo medicamento. Por fin, son ya muchos los que dan fe de la realidad de la acción modificadora del medicamento sobre los gérmenes sífilíticos, y creen, por el contrario, que el remedio actúa destruyendo los tejidos enfermos ó mejorando de una manera no explicada el estado general del organismo. Mantengámonos en un justo medio sin cegarnos por un entusiasmo ilimitado y prematuro, pero también sin admitir excepcionismos que serían á todas luces injustificados, dado lo evidente y capital de la conquista científica realizada por Ehrlich.

POR ESOS MUNDOS

Antialcoholismo.

En Filadelfia (Estados Unidos), acaba de morir una viuda millonaria, Mrs. Haworth, en cuyo testamento se ha encontrado una cláusula singularísima.

El marido de esta señora falleció hace años de

delirium tremens, víctima de su alcoholismo inveterado, y Mr. Haworth se prometió emplear toda su energía en apartar á un hijo que le quedó del terrible vicio que tan caro al padre había costado.

Para ello, además de los consejos y de la prohibición absoluta mientras fué pequeño, le concedió legado ya á mayor, sumas considerables si lograba mantenerse en completa abstinencia de toda bebida alcohólica.

Pero enfermó gravemente la señora, vió cercano el momento de su muerte, y para que su voluntad siguiese pesando sobre la conducta de su hijo más allá del sepulcro, dispuso en su testamento que el hijo no podría entrar en posesión de la cuantiosa herencia hasta dentro de tres años si prueba no haber bebido durante ellos ningún licor espirituoso ó por lo menos si no se le prueba lo contrario.

Un español campeón de boxeo.

No hace muchos días disputábase en Cardiff (Gales) un *match* de boxeo entre dos atletas muy reputados en el público de los *ringos*, John Clinton y William Hoak.

Después de varios *rounds* empuñadísimos quedó este último fuera de combate y Clinton dirigiéndose al público preguntó si había alguno que estuviese dispuesto á medir con él sus fuerzas en el tablado.

Tal vez creyese el campeón decir con esto una vana fórmula; mas con cierta extrañeza vió levantarse de los asistentes un hombre de aspecto vigoroso que entre la curiosidad de los espectadores subió al *ring* y despojándose reposadamente de americana, chaleco y camisa se colocó frente á él en actitud de combate.

Aunque el audaz desconocido mostraba poseer músculos poderosos, Clinton le miró con la seguridad del que se siente vencedor de antemano. Los primeros *rounds* sin embargo, le mostraron que su victoria si la conseguía, no sería una victoria fácil. Algunos *ringos* más y Clinton, lleno de rabia, comenzó á observar que sus fuerzas comenzaban á flaquear mientras que su adversario flexible, fresco, atacaba con brio irresistible. A los pocos minutos el campeón yacía en el suelo á los pies del desconocido victorioso.

Pidió el público que fuese proclamado el nombre del vencedor, y el juez del *ringo* pronunció, destranzándolo, un nombre español, Cristóbal Luján, nombre que aunque entendido por muy pocos, fué coreado por los aplausos de la concurrencia.

Después se ha sabido que este Cristóbal Luján, era natural de un pueblo del Alto Aragón, y que siendo muy muchacho por ciertas circunstancias de familia abandonó su país para residir en Inglaterra donde su afición á los deportes robusteció su vigorosa constitución natural hasta conseguir el título de campeón de fuerza extraordinaria.

Dos pupilos ingleses, entusiasmados por las admirables disposiciones que para el boxeo muestra Luján, le han ofrecido señalarle una crecida pensión que le permitiría dedicarse, con toda comodidad, á los ejercicios del pugilato y llegar á ser uno de los primeros atletas del mundo.

La patrona de la Infantería

Nada, ó casi nada, hará este año el regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en esta plaza, para solemnizar la fiesta de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería española.

Mañana asistirá la fuerza en formación á una misa, que se celebrará á las doce en la iglesia parroquial de San Jorge.

A la tropa se la obsequiará con dos ramos extraordinarios y se gratificará con una peseta á los sargentos y con cincuenta céntimos á los capataces soldados; pero no habrá festejos de ninguna clase, ni los jefes y oficiales se reunirán en banquete como otros años.

CRÓNICA JUDICIAL

MACEDONIA JURÍDICA

Las Salas de nuestra Audiencia están en plena actividad. Por los pasillos cruzan durante toda la mañana jurados, curiales, procesados, testigos y gentes de toga. Se celebran tres y cuatro juicios diarios.

Ayer subieron á estrados los vecinos de Sobrado Angel García Sánchez, Lorenzo Rodríguez Zúñiga, Andrés Rodríguez Abad, José Gómez Espinosa, Ramón Martínez Villa, Angel Sánchez Rodríguez y Nicolás Abad Díaz, á quienes el abogado fiscal Sr. Piernavieja y el acusador privado Sr. Casás pedían una porción de años de prisión correccional por haber apaleado á sus convencidos Manuel Rodríguez Suárez, José Suárez, Federico Fernández, Andrés Rodríguez Suárez y otros, entre los que iba el fiscal municipal Angel Brañas Colón.

¿El encuentro entre los dos grupos fué debido á resentimientos políticos? ¿Los agresores tuvieron intención de matar? Esto sostenía el acusador privado, así como que el fiscal municipal intervino como tal autoridad para apaciguar y calmar los ánimos, siendo desatado y agredido también.

Sin embargo, seis peritos que informaron han negado que la herida causada á Manuel Rodríguez Suárez fuese producida para causar la muerte.

En vista de ello, el Sr. Casás retiró la acusación en cuanto á lo de tentativa de homicidio y acusó á los procesados, aliados á la Solidaridad arzuana, por delitos de lesiones y desacato.

El fiscal, en cambio, sostuvo que los hechos eran constitutivos de una falta de rúbrica á los procesados de sí optaban por el Jurado ó por el Tribunal de Derecho, eligieron por éste.

Retirados los jurados, informaron los acusadores y el defensor Sr. Patiño, y se dió la vista por conclusa para sentencia.

Otras dos causas de Arzúa se vieron ayer. Una contra Benito Freire Sánchez por haber disparado un revólver contra el capataz del ferrocarril del Norte Manuel Vázquez Seoane, causándole lesiones que tardaron 20 ó 25 días en curarse. Y otra contra Dolores Mora Moreno por haber sustraído del comercio de 15 pesetas.

El fiscal sustituyó Sr. Almoyña, que pedía un año, 10 meses y 21 días de prisión correccional para el de los tiros, modificó sus conclusiones declarando menos graves las lesiones y reconociendo que habían sido producidas con palo ó piedra. Redujo por tanto la pena á dos meses de arresto, con lo cual se conformó el defensor señor Dafonte, y el propio Sr. Almoyña, que había solicitado dos meses de arresto para el autor del hurto de la manita, dijo que á su entender se trataba de una falta, muy estimada probado no ser el valor de lo hurtado mayor de 6 pesetas.

Añadieron trabajos más los tribunales de lo criminal, pues juzgaron al vecino de Ortigueira Baldomero Pousada Freire, un matoncillo de aldea que quiso ejercer de guapo y disolver un baile que se celebraba en Cedeira, parroquia de Piñeiro. Como era de suponer, se originó una bronca y el procesado le descargó un puñetazo en un ojo á María Rico, que le hizo ver las estrellas y le produjo una lesión que tardó en curar 29 días.

Por este acto heroico, amonóse de estos días y á la lluvia constante, anoche se hundió una casa en el calle del Carmen (Curuxeiros).

Constaba de dos cuerpos y estaba señalada con el número 38.

Al derrumbarse, el estrepito produjo gran alarma en el vecindario.

La casa no estaba habitada.

Al lugar del suceso acudió el arquitecto muni-

POLÍTICA PROVINCIAL

OBRA DE JUSTICIA

Como no podía menos de suceder, dada la magnitud de los atropellos y la indole de las personas llamadas á conocer de ellos, la presencia en Arzúa y Ordenes de los dignos funcionarios judiciales Sr. Alvarez Santullano y Herández, respectivamente, ha dado, por de pronto, resultados de acuerdo con lo que ambicionaban cuantos desean que el prestigio de la justicia no padezca.

El juez especial enviado á Arzúa, que como el lector recordará es el digno magistrado de esta Audiencia Sr. Alvarez Santullano, dió una resolución que reforma y deja sin efecto aquel famoso auto en que, previa una combinación de jueces bastante hábil y enigmática, se procesaba á los concejales del Ayuntamiento de Gurtis, á fin de que se les sustituyese con otros interinos, nombrados á gusto del cacique que promovió todo el enredo.

Por su parte el Sr. Herández, prestigioso teniente fiscal del territorio, regresó ya de Ordenes, donde ha sido puesto en libertad el secretario del Ayuntamiento de Buján que estaba encarcelado.

Ambas resoluciones, que honran á los funcionarios judiciales que en ellas intervinieron con su rectitud y su buen criterio, y á las autoridades judiciales que presidieron á ellas, son de las que confortan al ánimo y levantan un poco el espíritu, acostumbrado á pensar tristemente del empleo que en España se hace de los recursos del Gobierno, contra los cuales no vale ejercer ningún derecho.

El Sr. Alvarez Santullano, que regresó también á esta ciudad, está procediendo á depurar las responsabilidades en que han incurrido los que prepararon, gestionaron, consintieron y firmaron el auto, que dió lugar al tan comentado procedimiento, en cuyo fondo habría tanto que ver.

En su número llegado anoche, dice *La Epoca*, de Madrid, acerca de los horrores que han venido cometidos para preparar las elecciones de Ordenes, lo siguiente, que reproducimos íntegramente y que lleva por título *Elecciones nulas*:

«La conducta electoral del Gobierno en el distrito de Ordenes pone sobre el tapete una cuestión que hubiéramos tratado antes, si no hubiésemos abrigado el temor de que se creyera que nos guiaba el despecho por no habernos sido favorables algunas resoluciones del Tribunal Supremo, y que sacrificáramos á ese despecho los altos respetos á dicho Tribunal, de que hemos querido dar ejemplo, y cuadra con nuestra significación política.

A raíz de conocerse algunos dictámenes sobre actas de elecciones de diputados á Cortes, verdaderamente escandalosas, que significaron un retroceso que manchará la gestión política del Sr. Canalejas, tanto más cuanto que habiéndose realizado elecciones parciales no las explicaba ni el afán de obtener mayoría, extraño mucho á las gentes sensatas y desapasionadas que se sancionaron como válidas, elecciones en que se extremó lo que ahora se está reproduciendo en Ordenes.

Entonces se explicó por los que defendían el criterio del Supremo en las conversaciones privadas, que es cuando brilla la sinceridad, que dicho Tribunal se desentendía para juzgar de todo lo que no fuera el acto material de la votación; que todos los atropellos que la precedieran debían llevarse á los tribunales en funciones de justicia.

Es un criterio, y sustentado, naturalmente, de buena fe, digno de todo respeto; pero ahora que no hay dictamen emitido, que no hay elección siquiera realizada, que se está sólo en los comienzos de esos procedimientos sudamericanos, pero no de aquellas Repúblicas adelantadas que pueden servir de ejemplo, sino de aquellas otras aun rezagadas en el progreso, lícito nos ha de ser oponer nuestro criterio al expuesto y atribuido al Tribunal Supremo.

Por el de éste no elevaremos nuestro régimen electoral á la altura de los europeos, ni alcanzará el respeto de que gozan; requisito indispensable por ser el origen de los poderes, que hay que dignificar en origen en que tanto se mira el principio de autoridad.

No son las colisiones ni las violencias que surgen en el momento, durante las horas de la votación, lo que tiene deshonradas nuestras elecciones; esas se explican por la pasión que ha de acompañar donde quiera á tales luchas; no es eso lo que nos distingue, y en sentido de inferioridad con relación á otras naciones europeas; pues en ellas se dan también casos de violencia y atropello, que además son más fáciles de corregir, y aun en España mismo han tenido casi siempre sanción, declarándose grave el acto que se refiere, y quedando de hecho sin representación el distrito á que corresponden, por no llegarse nunca á discutir los dictámenes.

Lo que rebaja á España, lo que constituye su excepción, es precisamente todo eso que ahora se está haciendo en Ordenes, y que se realizó no ha mucho en otros distritos, que no nos llamamos por que ya están cubiertos por las resoluciones dictadas.

Por eso entendíamos que esa era la gran obra llamada á cumplir por el Tribunal Supremo, por que esa es la que las Cámaras, cuyas mayorías son instrumentos de los Gobiernos, se declaraban impotentes para realizar, y ha sido lástima grande que el Tribunal Supremo no lo comprendiera y realizara, juzgando así, al régimen verdaderamente democrático y europeo que hemos logrado afirmar en España, del lunar gravísimo que lo empaña.

Aún está á tiempo dicho Tribunal: impida valientemente que actas así buscadas prevalezcan, y los Gobiernos abandonarán por inútiles esos procedimientos, ya que no todos los gobernantes imitan en eso la austeridad del Sr. Maura.

EL FERROL

Diciembre, 6.

El «Carlos V».

Según telegrama recibido ayer en esta ciudad el acorazado *Carlos V* llegará á este puerto á fin del mes actual.

Viene para entrar en el dique del Arsenal donde hará reparaciones.

La Patrona de la Infantería.

Mañana y pasado celebrará el regimiento de Zamora que guarnece esta plaza, la festividad de su Patrona.

La misa solemne se verificará en la iglesia de San Francisco, encargándose del adorno del templo varios oficiales.

Predicará el capellán de la Armada D. José María Albacete.

En obsequio á la tropa se celebrarán varios festejos en el cuartel de Dolores.

Habrà también concurso á tiro en el polígono de Catabois.

Se adjudicarán cinco premios, uno de ellos consistente en un reloj de oro.

Consecuencias del temporal.

Debido al temporal durísimo de estos días y á la lluvia constante, anoche se hundió una casa en el calle del Carmen (Curuxeiros).

Constaba de dos cuerpos y estaba señalada con el número 38.

Al derrumbarse, el estrepito produjo gran alarma en el vecindario.

La casa no estaba habitada.

Al lugar del suceso acudió el arquitecto muni-

cipal, ordenando que fuesen apuntalados los paredones que quedaban en pie todavía.

Varias noticias.

Hoy se celebra en Neda la fiesta de San Nicolás.

— Refina marcadísimo entusiasmo entre el elemento joven para asistir al baile que el sábado celebrará en el teatro el *Club Recreativo*.

— Se verificó el enlace de la señorita Julia Dafonte Manso, con el maquinista de la Armada D. Manuel López Otero.

— Para las obras que se van á ejecutar en la iglesia parroquial del Carmen se van á solicitar del Gobierno 90.000 pesetas.

EL CORRESPONSAL.

Un robo misterioso

Manuel Gómez, dueño del establecimiento de bebidas *La Mina*, instalado en la calle de la Estrella, núm. 5, denunció ayer á la policía que había sido víctima de un robo durante la noche del lunes último.

Según dijo, al cerrar el establecimiento en la noche de referencia, dejó en el cajón del mostrador 825 pesetas, de las cuales había de disponer ayer para pagar unas cuentas de vinos, y además, dejó también tres sortijas de oro y un billete de la lotería para el sorteo de Navidad.

Ayer por la mañana abrió la tienda á la hora de costumbre, y al ir al cajón de referencia notó la falta de las 825 pesetas y las tres sortijas, dándose la rara circunstancia de que ni en la puerta de entrada al local, ni en el cajón, que había quedado cerrado con llave, se notase la menor huella de violencia.

Dice el Manuel Gómez que no sospecha quien pueda haber sido el autor del robo, pues muchos de sus clientes sabían que guardaba el dinero en el cajón y que había estado cobrando las participaciones del billete de la Lotería.

En la calle de la Estrella hay siempre un vigilante del Municipio y otro del comercio y ninguno de ellos advirtió nada anormal durante la noche.

COMISIÓN PROVINCIAL

En su sesión de ayer adoptó esta Corporación los acuerdos siguientes:

— Conceder á los empleados de secretaría de la Diputación un gratificación equivalente al descuento de sus sueldos.

— Aboar al médico D. Rafael Fernández y Fernández 500 pesetas por un análisis bacteriológico de las aguas de Cabanas, en Puenteumea, practicado con motivo de las entelitis del verano último.

— Pasar á la ponencia del vicepresidente Sr. Caivo la alzada en erpueta por varios concejales del Ayuntamiento de esta capital contra el acuerdo referente al arriendo de conservación y cuidado de los jardines públicos.

— Conceder un auxilio de 1.000 pesetas al Ayuntamiento de Muros para socorrer á los damnificados por las inundaciones últimas.

— Ordenar al capellán del Hospicio de esta capital, D. Ubaldo Rey Blanco, que desaloje las habitaciones que ocupa en aquel establecimiento.

Muerto por un rayo

Antayer lunes descargó en Vigo una fuerte tronada que ha comenzado á las seis de la mañana y duró unas dos horas largas.

Poco antes de las siete, cuando estaba la tempestad en todo su apogeo, oyóse una fuerte descarga y cayó una chispa en una casa terrena del lugar de Viloura, en Castrelos, matando al joven de 24 años Juan Moreira, que vivía con sus padres.

Estaba el desgraciado labrador en cama, durmiendo, y del rayo pasó á la eternidad instantáneamente. Murió por asfixia, sin que en su cuerpo se haya notado lesión alguna.

Un hermano suyo dormía al lado de él, en otra cama, y sintió también los efectos del rayo, recibiendo pequeñas quemaduras en la cara y en un muslo.

La madre de Juan, al oír la detonación, encendió la luz toda asustada y se levantó, diciendo: «Debió caer por aquí una chispa». Registró la casa y no encontró nada, hasta que se acercó á la cama del hijo y lo encontró sin vida.

Ya estaban entonces á su lado el marido y el otro hijo, originándose una trágica escena.

La chispa entró por el tejado y salió por una ventana, sin causar daño en la casa.

Durante la tronada cayó además un gran aguacero.

VUELCO DE UN CARRUAJE

A las cuatro de la tarde del día 3 del corriente, en el kilómetro 8 de la carretera de la Coruña á Noya, volcó el coche número 1, «El Vencedor, que iba á Negreira.

Los viajeros que conducía no sufrieron el menor daño. El carruaje resultó con la lanza y un cristal rotos.

El accidente fué debido á que se espantaron los caballos que arrastraban el vehículo con el ruido que producía un automóvil parado en la carretera.

Para las familias de los abogados

Continuación de la lista de suscripción iniciada por dos maquinistas y un joven de esta localidad para las familias de los naufragos del vapor *Princesa de Asturias*.

— Suma anterior, pesetas 665.

— Armadores del vapor *Elisa*, 10 pesetas; Vapores *Iris* y *Goday*, 25; Cuadrilla de mujeres del señor Tejero, 775; D. Juan López (el del kiosco), 5; Vapores *Urbanita*, 1250; «Café del Puerto», 10; Tripulación del vapor *Viking*, 18; D. José Hermdida (del kiosco), 2; D. Elias Herrero, 5.

Total, pesetas 76025.

(Continuará).

Suscripción abierta en casa de los Sres. Ferrer y Compañía.

D. Fernando González, 25 pesetas; «Reunión Recreativa» é Instructiva de Artesanos, 50; «Nuevo Club», 50; Banco Hispano Americano, 100; Gobierno civil, 25; «Cooperativa Millar y Civil», 25; «Sporting-Club», 50; Comandante de Marina, 5; Segundo comandante de Marina, 2; D. Fernando Bruguetas, 2; D. José Alfonso Villagómez, 3; don Francisco López Fachal, 5; D. Felipe T. Palau, 5; D. José Español, 5; D. Erasmo Soler, 5; D. Juan Romero, 1; D. Gregorio Barreiro, 1; D. Guillermo Lavilla, 1; D. Luis Pérez González, 0,25; D. Eugenio Yáñez, 2; D. Manuel Araújo, 0,25; D. Juan Vázquez, 0,50; D. Andrés Fernández, 0,25; D. Manuel García, 0,40; D. Gumersindo Carral, 1; D. Enrique Reibal, 0,50; D. Domingo Lago, 0,40; D. Angel González, 1; Viuda de Zaragüeta y Hermanos, 10; don Cándido Sanmartín, 1; D. José Rodríguez (médico), 5; D. José López, 1; Sobrinos de J. Pastor, 50; J. N., 10; D. Nicandro Fariña, 15; D. Baldomero Colarado, 2; Un empleado, 5; D. Beromundo Fernández, 5; D. Manuel Gago, 5; Un caritativo, 1; D. Ramón García, de Muros, 15; Alfonso Cela (Celita), de Sarria, 25; D. Antonio Pardo, 5; M. R. M., de Monelos, 2; D. Benito Lembeze, 5; señor Presidente de la Audiencia, 10.

Total, pesetas 53905.

(Continuará).

La Comisión nos ruega que hagamos presente su agradecimiento al Banco Hispano Americano por su donativo y por la amabilidad que han tenido al cangearnos por billetes la cantidad recaudada en caudilla en la postulación del domingo.

Al citado establecimiento de crédito ha sido entregada en depósito por D. Federico López Aristegui la suma de 1.92325 pesetas recaudadas en dicha postulación.

INTERESES LOCALES

El edificio de Hacienda

En el despacho de la Alcaldía hubo ayer una reunión para tratar de un asunto de verdadero interés para esta capital: la construcción del palacio para las oficinas de Hacienda y Aduanas.

Presidió el alcalde Sr. Polla y asistieron el teniente de alcalde Sr. Lens, como presidente de la Comisión de policía, el consignatario D. Nicandro Fariña, propietario de parte de los terrenos en que se pretende levantar el edificio, el arquitecto que para hacer el replanteo envió el ministerio de Hacienda, Sr. Vigil, y el del Ayuntamiento Sr. Mariño.

Prendió el Sr. Vigil que la concesión de terrenos hecha por el Municipio coruñés al Estado en la zona del puerto, inmediatos á los jardines en proyecto, se amplie en forma que el edificio pueda construirse aisladamente y con cuatro fachadas.

Para ello habrá que adquirir algunos de los solares que el Sr. Fariña tiene en la plaza de Orensé y variar el trazado de la calle que había de cruzar por ante el edificio que se proyecta construir, pues éste avanzaría unos cuantos metros.

De hacerse así—y parece que el Ayuntamiento, ya en el terreno de las concesiones, se presta á ello—la calle vendría á quedar detrás del Palacio.

En la reunión de ayer se trató de obtener del Sr. Fariña la cesión de la faja de terreno que se precisa á cambio de otra igual que le daría el Estado en la parte opuesta, ó sea en el trozo de terreno ganado al mar que limita con la carretera que de la calle de Linares Rivas conduce al puerto, haciéndosele ver las ventajas de esa para su propiedad representaba el canje; pero no llegó á ultimarse nada.

Se

mingo en aquella comarca causó daños de alguna importancia. La cantidad de agua que cayó fué tan enorme, que el río Verdugo se elevó sobre el nivel ordinario seis metros veinte centímetros.

Hubo un momento en que las aguas obstruyeron los arcos del puente números 1 y 4. No se recuerda en un espacio de tiempo de unos treinta años crecida semejante.

Las lluvias causaron daños de consideración en los pueblos de La Lama, Insua, Roca, Parada, Valongo, Lagioso, Barbudo, Seijido, Covelo, Gajate, Forzanes y Praga.

VILLAGARCIA. Auteayer lunes entraron en la ría de Arosa los cruceros ingleses Drake y Doris y hoy entrará el Bloque Prince. Permanecerán allí hasta el lunes próximo.

El domingo se celebrará en Caldas de Reyes un festival infantil que tendrá grandes aliados. Ha sido nombrado jefe interino de la guardia municipal de Villagarcía D. Angel Millán.

PONTEVEDRA. Ha sido trasladado a aquella ciudad el factor de la estación ferroviaria de Ribadavia D. Hermenegildo Castro.

El día 12 de Enero próximo se celebrará la subasta de las obras de terminación de la carretera de Puentevedras al iglesario de Aguasantas. Estos días operan en Pontevedra algunos rateros que intentaron penetrar en varios establecimientos de aquella ciudad abriendo boquetes en las puertas.

El Ayuntamiento de Ganas celebrará en Enero próximo la Fiesta del Arbol, para lo cual ha consignado cantidad suficiente en el presupuesto.

Los que mueren: En el convento de Agustinas de Lugo, la religiosa sor Antonia María del Sacramento, natural de la villa de Chantada.

En Monforte, el profesor de Historia y Geografía en el Instituto de Santiago D. Manuel Parrilla.

En Vigo, D.ª Catalina Maneta Goñi, viuda de D. José Benito Vilán.

En Cañas, Puentevedras, la señorita María Regueras Portela.

En Forzanes, D.ª Florentina Cal Santa maría.

En Boimorto, de esta provincia, el alumno de último año de medicina don José Vázquez García.

ta, por hurto. Licenciado Pérez Sierra.—Idem: contra Ramona Rodríguez Pan, por hurto.—Licenciado Patiño.

NOTICIAS.—Juró ayer y se posesionó del cargo de magistrado de esta Audiencia, D. Ricardo Salsustiano Portá y Cantón, el cual quedó adscrito a la Sala de lo civil.

La huelga del Muro. Pareció que con la admisión de la jornalera Rosario Fernández, efectuada anteayer, quedaba solucionada la huelga que a D. Dionisio Tejero tenían declarada las cargadoras de carbón, pero no ha sido así.

Rosario fué admitida de nuevo en la canchilla para trabajar en el mineral; pero ayer se negó a continuar en esta faena y en unión de 23 más se declaró de nuevo en huelga hasta que la destinase a cargar carbón.

El gobernador Sr. Romero Donallo llamó a las huelguistas a su despacho y les aconsejó que renudasen el trabajo; luego conferenció también con el encargado del Sr. Tejero.

El resultado de estas conferencias fué que todas las huelguistas se avinieron a trabajar indistintamente en el carbón, la sal ó el mineral de hierro, según sea necesario.

Hoy, pues, se trabajará en todo el muelle, si no surge algún nuevo incidente, lo cual no es de esperar.

Se ha abierto el pago de los haberes de Noviembre último, cuarto trimestre de material diario y segundo semestre del nocturno, correspondientes a los maestros de primera enseñanza del partido de Ordenes.

El Tribunal de oposición a la Escribanía de actuaciones vacante en Orense, aprobó los expedientes de diez de los aspirantes y declaró sin derecho a ejercitar a los señores Ganancia, de Madrid, y Araxil, de Barcelona, por no haber cumplido su documentación en el término legal.

En el cementerio parroquial de Santiago de Boimorto, en Curis, se dió sepultura ayer al cadáver del joven y estudiante alumno del 4.º año de la Facultad de Medicina D. José Vázquez García, sobrino del diputado provincial D. Ricardo Vázquez Núñez, a quien, lo mismo que a los demás parientes del finado, damos el más sentido pésame por la desgracia.

La guardia civil del puesto de Santiago detuvo a María Iglesias, como presunta autora de un hurto de ropas a Francisco Taboada López.

El gobernador presidente de la Junta provincial del Censo de población, ha dictado una circular, comunicando con el máximo de la multa que marca la ley, a los alcaldes que aun no han remitido la relación referente a las secciones en que se ha dividido el término municipal y a las Comisiones encargadas de ellas.

La sociedad de camareros y cocineros marítimos La Cosmopolita, celebrará junta general hoy a las siete de la tarde, para tratar asuntos de interés.

Ayer fueron puestos en libertad Manuel Méndez y Juan López Lacaba.

Se ha llevado al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada promovido por D. Silverio Pereira contra una providencia del gobernador civil, confirmatoria de la dictada por la Alcaldía de Riveira, imponiéndole una multa de 25 pesetas por infracción de un acuerdo de la Junta municipal de Sanidad.

El próximo domingo a las cinco de la tarde se celebrará junta general ordinaria la Reunión de Artesanos, para dar lectura a la Memoria de la gestión de la directiva durante el año actual, nombrar la Comisión examinadora de cuentas y proceder a la renovación de cargos para el año entrante.

Un guardia municipal detuvo ayer tarde al joven de 14 años Rogelio Gómez, que conducía un saquito con contenido robado en los tinglados de la Aduana.

Rogelio confesó que en otras ocasiones había efectuado raterías análogas.

En la calle de Juan Flórez se insultaron ayer tarde Amparo Iglesias, Custodio y Asunción Abrufredo, y cuando se casaron de las palabras pasaron a los hechos, suministrándose mutuamente unos concienzus los tirones de pelos.

Para el día 7 de Enero próximo se ha señalado la segunda subasta del suministro de víveres al Hospital provincial, Inclusa y Hospital de San Lázaro de Santiago, durante el año de 1911.

abierto su establecimiento de bebidas hasta altas horas de la noche.

José Medin, Juan Rey y Juan Quintela Carreira, alias Trenc, dieron anteayer un escándalo en el Campo de Artillería, blasfemando cuanto les vino en gana, y el gobernador le puso a cada uno de ellos 75 pesetas de multa.

Ayer estuvo un día bastante regular y sólo cayó una pequeña llovizna a las dos de la tarde. Pero las predicciones del vicario, del Instituto Central y del barómetro, son pesimistas y todo hace temer que hoy se reproduzca el diluvio de días anteriores.

Decididamente estamos abonados a turno de un día malo y otro peor.

Hermosura de la boca.—Aliento perfumado, hermosura de la boca, siempre se tiene con el Licor del Polo. El mejor de-infante, más higiénico, más antiséptico y más barato dentífrica. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

C. López Rúa, NOTARIO.—Riego de Agua, 43 y 45, principal.

Compagnie Generale Transatlantique Francaise. El 23 de Diciembre saldrá de este puerto el magnifico vapor correo francés La Champagne para la Habana y Veracruz. Para informes de pasaje y carga Niandro Fariña-La Coruña

Telegramas. De política. MADRID 6. La crisis obrera en Madrid. El gobernador de Madrid conferenció con los Sres. Canalejas y Cobian.

Escándalo en un teatro. En el Salón Esclava, de Valencia, estrenóse La diplomacia, obra escrita por los autores de Luz de la fábrica.

Resumen de la prensa. MADRID 6. El Imparcial. Califica de fracasados los debates que iniciaron los Sres. Sánchez Guerra y Tormo en la Cámara.

La Armada a Canalejas. MADRID 6. En el ministerio de Marina.—Entrega de un álbum. Esta mañana verificóse en el ministerio de Marina el acto de entregar al Sr. Canalejas el álbum que le regala la Armada.

Noticias diversas. MADRID 6. Ofrecimiento del doctor Baudelac. El médico de la embajada de España en París, doctor Baudelac, ha puesto a disposición de todas las Diputaciones de España tubos de la fórmula 806.

Carreteros en huelga.—Desbordamientos. Se han declarado en huelga los carreteros por hallarse intrasitables las carreteras que conducen a las estaciones de Madrid.

—Está bien —repuso Dupuytren.—Al salir de aquí me dirigí a mi casa. Vivo bastante lejos, ya lo sabéis, en la calle del Arpa. Necesitaba media hora para llegar a mi domicilio, de manera que serían las diez menos cuarto cuando la portera, a la que había dejado el cuidado de la niña, me abrió la puerta.

Prensa oficial. MADRID 6. La Gaceta. Publica las disposiciones siguientes: Excepcionalmente del descanso dominical a los cafés económicos, sin que puedan vender vino ni las demás bebidas que se exceptúan en las tabernas.

Información palatina. MADRID 6. La condesa de París. Llegó hoy a Madrid la condesa de París. En la estación esperaba la reina Cristina, los infantes Carlos y Luisa y las autoridades.

De Barcelona. MADRID 6. El nuevo alcalde. Hoy se posesionó de la Alcaldía el marqués de Mariano. Dijo que procurará la unión de todos los concejales.

El duque de Chartres. Telégrafan de París que ha fallecido el duque de Chartres.

Mineros muertos. En la mina Sifnal (log'aterra) rompióse la cadena del ascensor, cayendo al fondo siete obreros que murieron a consecuencia de los golpes recibidos.

Buques encallados. Telegrafan de Tánger que ha encallado un buque italiano al Sur del Cabo Espartel.

La revolución mejicana. En Chichuaba hubo un nuevo encuentro entre los revolucionarios y las tropas del Gobierno.

Un mensaje de Taft. El presidente de los Estados Unidos envió al Parlamento un mensaje expresando las buenas relaciones que existen con las potencias.

—¿Os había prohibido el dejarla.—dije con cólera. —Pero, doctor, el propietario me llamó para darme una orden.

—¿Y el hombre quería llevarme. —¿Quien sois y qué queréis?—repuse. —Soy un desgraciado cuya mujer se muere.—exclamó mi interlocutor.—Acaba de tener un ataque de apoplejía; no hay que perder minuto para salvarla.

—¿Qué queréis?—le dije haciendo un esfuerzo para desprenderme de su mano. —¿Venid, venid!

CAPTURA IMPORTANTE

UN LADRON EN UNA ALCANTARILLA

La guardia civil de Villarino, en la provincia de Orense, ha realizado una captura importante, deteniendo a un sujeto llamado Celestino Bernardo González Rodríguez, que estaba oculto en una de las alcantarillas que existen en la carretera de Orense a Ponferrada y en términos de la parroquia de Seoane.

El detenido tiene 58 años, es natural de Abeledo, Ayuntamiento de Teijeira, partido de Trives, salió de la cárcel de Santiago el día 1.º de Noviembre último y llevaba 36 años en presidio, de donde se ha fugado varias veces.

Entre los papeles que se le incautaron figura una carta que el recluso del penal de Santiago José Ramón Sánchez dirigió en 20 de Septiembre de este año a Víctor Vales, de Fontev, y Nicomero Carballo, de Vila, ambos en la Rua de Petín, diciéndoles que habían hecho bien en quedarse con las 5.000 pesetas de un comerciante de Rus, hermano del cura de Santa Comba, y que habían procedido cuerdamente a abandonar un cajón de calderilla que era un estorbo.

Añadidas que le parecía mal lo que habían hecho con una panadera de Santiago en las últimas Navidades.

Citase también en dicha carta a Pantaleón Díaz y Severo Lamas, vecinos de Cobas, y se habla de «quitar de en medio» a un tal Campero, que había recibido una cantidad y dato parte de ella a un compañero suyo llamado Sebastián de la Torre.

El detenido, Celestino Bernardo González, había presentado en Montederramo el día 12 de Noviembre último, vendiendo a bajo precio varios efectos, que se supone proceden de diferentes robos cometidos en aquellas cercanías y por los cuales le venía persiguiendo la guardia civil.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores Antonio, de Gijón, con carbón, y Duchesse de Guiche, de Tolón, con su equipo.

BARCOS ESPACHADOS. Vapores Antonio, para Vigo, con carbón; Cabo Cullera, para Santander, con carga general, y Duchesse de Guiche, para Rotterdam, con su equipo.

OTRAS NOTICIAS.—A causa del temporal reinante arribaron ayer a nuestro puerto el vapor español Antonio y el remolcador francés Duchesse de Guiche.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 6 de Diciembre de 1910.—Santiago: contra Manuel Requejo Monelos y otros, sobre atentado.—Ferrol: sobre hurto de ropa; a José Dios y otro.—Muris: contra Manuel Lorenzo Tñares, sobre desorden público.—Idem: sobre robo a José Cernatas Casaña.—Corballo: contra Dolores Carrera Quintela, sobre lesiones.—Idem: sobre amenazas a Antonio Márquez.—Idem: sobre injurias a Pedro Alvira Canosa.—Carballo: sobre tentativa de robo a Brígida Ares.

Soñalamientos para el día 7 de Diciembre de 1910.—SALA DE LO CIVIL.—Estrada: Hipólito Álvarez con Manuela Alvarez, sobre pago de pesetas. Licenciados Wais y Durán.—Coruña: Do mingo Gestal con Elisa Ortega Suizo, sobre reivindicación de fincas. Licenciados Pérez Porto y Martínez Ponteña.

ATENCION PROVINCIAL.—Sección primera.—Co ruña: contra Manuel Gómez Riera, por estafa. Licenciado Vilas.—Idem: contra Manuel Mosquera García, por disparo de arma de fuego. Licenciado Aperiabay.—Idem: contra Andrea Domínguez La-

—¿Qué tenéis? V Armado

—¿Qué tenéis? V Armado

—¿Qué tenéis? V Armado

—¿Qué tenéis? V Armado

—¿Qué tenéis? V Armado

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer

MADRID 6.

Abrese a las 3.30. Preside el Sr. Montero Ríos. Sja ruegos ni preguntas se pasa á la

Orden del día

Los presupuestos

Continúa el debate sobre el presupuesto de Gubernación.

El Sr. IBARRA presenta una enmienda que no aprueba la totalidad.

Apruébase la totalidad. Comienza la discusión por capítulos del presupuesto de Marina.

Apruébase hasta el tercero. El Sr. ALLENDESALAZAR defiende una enmienda al capítulo cuarto.

Deséchanse después de intervenir los Sres. LOY-GORRY y ARIAS MIRANDA.

Deséchanse igualmente otras enmiendas y se apruébase el cuarto.

Recházanse otras dos al quinto.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO impugna la totalidad del sexto, censurando los aumentos.

Contéstale el Sr. LOYGORRY. Apruébase todos los restantes capítulos, más uno adicional.

Otro dictamen aprobado

También se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley considerando como servicios prestados al Estado, para los efectos de los derechos pasivos, los de los catedráticos nombrados de real orden, aunque hubieran percibido haberes de la provincia ó del municipio.

Levántase la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 6.

Abrese á las 3.20. Preside el conde de Romanones.

Créditos extraordinarios

El Sr. COBIAN lee el proyecto de crédito extraordinario para la creación de un hospital en el pabellón de Tánger.

Lee otro para concurrir á la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Roma.

Además lee otros para aumentar la policía en Barcelona.

Modificación arancelaria

Después de la lectura á otro proyecto modificando los aranceles para los minerales.

Ruegos y preguntas

El Sr. GARCIA LOMAS pide que se proteja á los emigrantes españoles á su desembarco en América.

El Sr. CANALEJAS ofrece tener presente el ruego.

El Sr. ROMO pregunta por qué no se ha consignado en presupuesto cantidad para el ferrocarril transpirenaico.

El Sr. CANALEJAS dice que el Gobierno atenderá á esta necesidad.

El Sr. LERROUX denuncia las arbitrariedades que se cometen con las sociedades obreras.

Censura los desmanes del caciquismo.

El Sr. CANALEJAS lamenta la desenvoltura con que se procede.

Pide á la Cámara que suspenda todo juicio respecto á lo ocurrido en Jerez de los Caballeros, donde por el hecho de pertenecer á una sociedad obrera no hay derecho á pretender la inmunidad para los delitos.

El Sr. MENCHETA: ¿Si esos obreros han cometido tales delitos por qué están en libertad?

Signe el Sr. CANALEJAS diciendo que las sociedades obreras no se ajustan á la ley y esto es imposible consentirlo.

El Sr. LERROUX. Las informaciones que tiene se refieren son equivocadas.

Afirma que los elementos subalternos del poder no interpretan bien las orientaciones políticas del Sr. Canalejas.

Aboga por la fiscalización parlamentaria.

El Sr. CANALEJAS declara que le parece bien la fiscalización.

Afirma que la política del Gobierno es de absoluto respeto al derecho.

El Sr. MENCHETA: Si los obreros ultrajan á la guardia civil deben ser comprendidos en la ley de responsabilidades y sufrir las consecuencias de ella.

Heeró el contrario es una injusticia. Al pobre periodista que se le vaya la pluma contra la beneficencia le meten en la cárcel y está allí meses y meses. La justicia debe ser igual para todos.

Afirma que si se hubiera empleado la benevolencia en Clemente García, á éste no se le hubiera fusilado. (Rumores).

El Sr. CANALEJAS niega que se haya empleado benevolencia por parte de los Tribunales.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) refiere lo ocurrido en Jerez de los Caballeros.

Defiende á los obreros.

Dice que no se han registrado allí las cosas relacionadas por los periódicos.

El Sr. CANALEJAS dice que en Jerez no ha habido un solo herido.

Censura á Pablo Iglesias porque en los mítines y en la prensa excita á las masas obreras, forjando ideas de grandes persecuciones.

Es natural—agrega—que quienes como su señoría pretenden crear agitacion revolucionaria exageren los hechos, sin perjuicio de decir cuando les conviene que no ha pasado nada, como ahora en Jerez, donde los obreros se entregan á toda clase de violencias.

Rectifican ambos manteniendo sus respectivos puntos de vista.

El Sr. CARNER refiere las irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de Barcelona con ocasion del arriendo del impuesto sobre la cal y el cemento.

Dice que este arriendo se ha hecho en términos que significan un monopolio escandaloso.

Añade que se calcula una recaudación de 200.000 pesetas cuando se sabe que produce 700.000.

Respecto á la conducta de los concejales del Ayuntamiento de Barcelona—dice—no hago juicios porque la opinión los hace seriamente.

Enumera los trámites para la adjudicación del arriendo, haciendo resaltar la prisa que se metió á la Diputación y al gobernador para que lo aprobasen en siete días.

El conde del MORAL DE CALATRAVA: ¿Qué le parece todo eso al Sr. Lerroux? Tengo deseos de oír á su señoría.

El Sr. LERROUX: Intervendré cuando me parezca oportuno.

El Sr. CANALEJAS dice que el Gobierno tiene su política definida respecto al cumplimiento de la ley.

Reconoce la importancia de los asuntos de Barcelona y declara que el Gobierno cumplirá sus deberes.

El Sr. CARNER insiste en pedir que el Gobierno declare si aprueba ó no la conducta de las autoridades de Barcelona.

El Sr. CANALEJAS: El gobernador me dice que el concejo se ha concedido cumpliendo todos los requisitos legales.

El Sr. CARNER anuncia que planteará un debate largo sobre los asuntos de Barcelona, que habrá de reportar grandes beneficios.

El Sr. LERROUX: Me ha parecido que en cuanto ha dicho el Sr. Carner serpentea la duda y la incidia.

El Ayuntamiento de Barcelona contestará con razones á razones y con insidias á insidias.

El Sr. CARNER: Cuanto he dicho está debidamente fundamentado.

Añade que no apeló á ningún género de insidias y cita varias cifras y hechos concretos.

El Sr. LERROUX da explicaciones.

Orden del día

La contribución territorial

Signe el debate sobre la contribución territorial.

Rectifica el Sr. BERGAMIN.

El Sr. LERROUX ocupándose del catastro re-

lata la lastimosa situación de los obreros del campo, que emigran á bandadas.

Pide para evitarlo la formación del catastro parcelario.

Elogia al Instituto geográfico y estadístico, lamentando que se le sujete á los vaivenes de la política.

Dice que el régimen político actual sólo ampara el monopolio del propietario, abandonando al proletrario.

El Sr. RODES pregunta si el Gobierno concederá el catastro parcelario á alguna empresa española ó extranjera.

El Sr. COBIAN niega que se vaya á adjudicar á ninguna empresa, pues equivaldría á abandonar la soberanía del Estado (Muy bien).

El Sr. RODES felicítase por esta declaración del ministro.

El Sr. LLORENS aboga por la breve realización del catastro.

El Sr. AZCARATE exprésase en igual sentido.

El Sr. GALARZA dice que el Instituto geográfico y estadístico realiza trabajos para formarlos.

Interviene nuevamente el Sr. COBIAN.

Información parlamentaria

MADRID 7.

Los proyectos pendientes

Mañana comenzará en el Senado la discusión del presupuesto de Guerra.

En el Congreso discutirse el de ingresos.

El impuesto de utilidades

Reunión esta tarde la Comisión de presupuestos para estudiar el impuesto de utilidades, suspendiendo todo acuerdo hasta que el Sr. Cobián conteste á las consultas que se le han hecho.

Para las posesiones de Africa

El Congreso aprobó el proyecto de creación de los servicios públicos en las posesiones españolas de Africa.

El proceso Ferrer

En la próxima semana se planteará por el señor Lerroux ó el Sr. Soriano un debate sobre el proceso Ferrer.

Intervendrá D. Melquiades Alvarez.

El Sr. Sol y Ortega no tomará parte en este debate.

La inspección en los Bancos

La Comisión que entiende en el proyecto de ley creando la inspección para los Bancos y sociedades de crédito, ha dado dictamen introduciendo ligeras modificaciones.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 6

4 por 100 interior 81'50

Ídem fin corriente firme 83'45

5 por 100 amortizable 100'00

4 por 100 amortizable 91'9

Accionés

Banco de España 478'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 350'00

Río de la Plata 473'00

Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100 104'50

Cambios

París, vista 72

Andrés, vista 00 0

Bolsa de París

Exterior español 94'62

3 por 100 francés 97'75

Notas 296'00

Azucareras

Preferentes 57'00

Ordinarias 47'00

Obligaciones 0'00

PABELLÓN LINO

ÚLTIMA SEMANA que se presenta RAQUEL MELLER

Hoy, miércoles, 7 de Diciembre de 1910, notables sesiones de variedades y cinematógrafo.

A las 6 (sesión sencilla), cantos y bailes regionales por el quinteto Valencia Zahori.

A las 7 (sesión «vermouth», triple), los notables atletas Nelli and Harry, los prodigiosos acróbatas Hermanos Cámara y á petición del público cantará escogidos couplets Raquel Meller.

A las 8 (sesión sencilla), el quinteto Valencia Zahori.

A las 9 (sesión sencilla), Hermanos Cámara.

A las 10 (sesión especial, triple), Nelly and Harry, los Hermanos Cámara y nuevos couplets por Raquel Meller.

A las 11 (sesión especial, triple), Nelli and Harry, el quinteto Valencia Zahori y estreno del monólogo La fregona, por Raquel Meller.

PRECIOS.—Sesión sencilla: Butaca, 50 céntimos; general, 25 céntimos y militares, 15.—Sesión «vermouth» y especial de las 10: Butaca, 75 céntimos; general, 40 céntimos.—Sesión especial de las 11: Butaca, 1 peseta; general, 50 céntimos.

Mañana, jueves, funciones desde las tres de la tarde. En la presente semana, debuts de nuevos artistas.

SALON PARIS

Hoy miércoles 7 de Diciembre

Sesiones sencillas: á las 6, á las 7 (vermouth), á las 10 y á las 11.

PROGRAMA.—Sinfonía, Hermosa exhibición cinematográfica y la aplaudidísima balearina CARMELITA FERRER.

Precios: 0'50 y 0'20.

NOTAS UTILES

Cultos.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Virgen de la Concepción, en el Sagrado Corazón.

PARROQUIAL DE SAN JORGE.—Solemne octavario consagrado á honrar el misterio de la Purísima Concepción de María Inmaculada. Ha principio mañana, día 8, siendo el ejercicio solemne al toque de oraciones con exposición de S. D. M., estación, rosario, salve cantada, novena, gozos y reserva, terminando con una plegaria ante el altar de la Santísima Virgen.

PARROQUIAL DE SAN JUAN.—Continúa al toque de oraciones la novena del Santo Escapulario Azul Celeste con S. D. M. de manifiesto.

El día 11, fiesta principal de la Santísima Virgen y segundo domingo del mes, se celebrará con misa solemne á las once, con manifiesto, y en los ejercicios de la tarde predicará el canónigo D. Usaldo Rey Blanco.

IGLESIA COLEGIAL.—Mañana, fiesta de la Purísima Concepción, habrá después de la Tercia solemne misa con sermón que predicará el magistrado D. Casto Tato.

SANTOS DE MAÑANA.—La Concepción Gloriosa de la Virgen, San Feliciano, San Macario, San Sofronio y San Zenón.

Registro civil.

Día 6.—Nacimientos: Emilio Coli lo Buján y Matilde Real Sánchez.

Defunciones: Luis Rodríguez Casal, 8 años (requisito); María Penado Teibo, 79 años (17 años de vida); Escalónica Díaz, 70 años (diarrea); y Encarnación Pereiro Pérez, 69 años (hemorragia cerebral).

Matrimonios: Agustina Irujo y Rey con Emiliama Naya, y Luis Rey Freire con Enriqueta Hernández Díaz.

Automóviles.

Salidas.—Para Santiago diariamente á las 8 de la mañana y los días impares otro á las 12.

Para Corcubión, on días alternos, á las 10 de la mañana.

Para Carballo, Buño y Puentevedra, á las 3 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago, diario, á la una de la tarde y los días impares otro á las 5 de la tarde.

De Corcubión, en días alternos, á las 4 de la tarde.

De Carballo, Buño y Puentevedra, á las 10 de la mañana.

Vapores del Ferrol.

Salida.—Ambosgo y Ferrolano, á las 3'30 tarde.

Llegada.—Ferrolano y Ambosgo, á las 10'30 mañana.

Trenes que salen.

Correo para Madrid, 7'30 mañana.

Rápido, martes y sábados, 11'45 mañana.

Mixto-correo á Madrid, 6'37 tarde.

Mixto á Curtis, 8'30 mañana.

Mixto á Botanzos, 3'27 tarde.

Rápido de los jueves lleva camas.

Jarabe Balsámico Rey

Maravilloso para curar los Catarrros Bronquiales y Pulmonares, Bronquitis crónica, Tos, Asma, Gripe, etc.

Vino yodo tónico fosfatado Rey, combate el Raquitismo, Escrofulismo, Palidez, Flojedad de las carnes y otras afecciones tratadas sin resultado con el Aceite de Hígado de Bacalao y sus Emulsiones al que sustituye con notable ventaja. Precios: Tres pesetas.

Exljase el nombre REY y la firma D. R. Sánchez, en el cuello y etiqueta de cada frasco.

De venta: Gran Farmacia Moderna, Castelar (antes Ruanueva) 18 y 20.

Trenes que llegan.

Mixto de León, 10'26 mañana.

Rápido, lunes y viernes, 12'30 tarde.

Correo de Madrid, 5 tarde.

Mixto de Curtis, 3'34 tarde.

Mixto de Botanzos, 8'17 tarde.

Corta de Botanzos, 8 mañana.

Servicio de correos.

Entradas: Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 10'45 mañana; de Corcubión, 11'45 mañana; mixto de Madrid, 10'33 mañana, y exprés de Madrid, 6'30 tarde.

Salidas: Correo de Santiago, 7'15 mañana; de Ferrol, 7'30 tarde; de Corcubión, 7'30 tarde; mixto para Madrid, 6'45 mañana.

Horas de servicio en la oficina: Lista, de 9'30 mañana á 11'30 tarde y de 2'30 á 2'45 tarde.

Reclamaciones: De 10 á 12 mañana.

Valores declarados: De 10 á 12 mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Paqueles postales: De 10 á 12 mañana.

Apartados: Después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos terminando seguidamente este servicio.

Salidas de correos: á las 8 de la mañana y á las 11'45 tarde.

Recepción de buzones: á las 10'30 mañana, á las 1'2 de la tarde y á las 9 de la noche.

NOTA: La correspondencia oficial y pública deberá depositarse la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Llegada y salida de coches.

Salidas.—Para Santiago la Ferrocarrihana á las 7'30 (10'30 mañana y á las 5 de la tarde).

La compañía á las 7 de la tarde, on días alternos.

Para Corcubión á las 8 de la tarde; para Carballo á las 12 de la mañana; para Sada á las 3 y á las 4 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago la Ferrocarrihana á las 6 y 6'30 de la mañana y de 7 á 7'30 de la tarde.

La compañía, on días alternos, á las 3 de la mañana.

De Sada de 9 á 9'30 de la mañana.

De Carballo á las 1'30 de la tarde.

Subasta de EL NOROESTE

Subasta VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 15 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Salgado, San Andrés, 117, 1.ª, de la casa y huerta núm. 51, de la calle de Rubine, llamada «Bosque de Bolonia». De los documentos de propiedad y tipo, informarán en dicha Notaría.

«El Centro».—30, San Andrés, 30

¡¡El Gordo en la Coruña!!

Gran realización verdad por cesación del negocio de tejidos. PRECIOS Á COMO QUIERA. Lanas de color y negro, franelas, piqué, celinos, pañetes, toallas, chales, mantones, sedalinas, blusas, terciopelos, pañilas, y estameñas varias clases.

«El Centro».—30, San Andrés, 30

LA GRAN BRETAÑA

(Nombre registrado) Real, 29, La Coruña

MUEBLES

A PLAZOS

Desde una peseta semanal.

José Pan García. Corredor de Comercio.—Compra venta de papel del Estado y valores industriales.—Intervención en operaciones del Banco de España y depósitos en esta plaza.—Préstamos sobre «neces».—Administraciones.—Seguros de incendio.

Domicilio: Ruanueva, 16 LA CORUÑA

CAFÉ INGLÉS

Todas las noches, de nueve y media á doce y media conciertos de piano por el profesor D. Manuel Ridiarte Pérez. En estos conciertos toma parte la notable coupletista y bailarina Conchita Pérez, acompañada por el célebre pianista.

Los domingos y días festivos de dos y media á cuatro.

José Barboza. Médico Cirujano.—Consulta de 12 á 2.—Bischo de Azua, 42-3.ª

MARCOS PARA CUADROS

de maderas corrientes y de fantasía. Preciosos y variado surtido en la Fábrica de Pulg.

Maderas. Grandes existencias en maderas de pino traídas de América, rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jaspé, Coruña.

MAGNETISMO

Vosotros los que estais sufriendo desde meses á años rebeldes enfermedades crónicas, debéis apresuraros á someterlas al tratamiento Magnético, si deseáis obtener una real, positiva y radical curación.

Los numerosos y brillantísimos resultados obtenidos constantemente por los modernos procedimientos Magnéticos son testimonios irrefragables de la grandiosidad del poder de esta benéfica ciencia. Concurrán, pues, á mi consultorio, y comprobarán la verdad por medio de los hechos.

P. INDIVERNI, profesor diplomado con mención honorífica del Gran Instituto de Ciencias de Nueva York y miembro correspondiente de la Sociedad Magnética de Francia.

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Depósito de la Fabrica de MESA, MARCHESI Y COMPAÑIA (S. en C.)
CARRETERA DEL PASAJE Casa de Carnicero
TRES pesetas BIDON

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a prim aija
CAPITAL SUSCRITO. Pesetas 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO. 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados. 26.085.296'77
PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1908. 42.266.625'43
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado a un plazo de terminado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Delegado en la Coruña, don Dionisio Tejero.
Inspector regional, D. R. Pina Rico.—La Coruña.
Representaciones en toda España
Domicilio social: Rambla Cataluña, 48 y Cortes, 603, Barcelona.
Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros, el 3 de Agosto de 1909.

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires
salida del puerto de La Coruña el día 12 del corriente el magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas, nombrado
El Argentino
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Se despacha en La Coruña, su Consignatario Viuda de H. Hervada, Real, 44.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y Méjico
El 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor
C. de Eizaguirre
directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela-Colombia
El 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 12 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
Antonio López
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana.
Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas
El 24 de Diciembre saldrá de Liverpool, el 26 de la Coruña y el 8 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor
Alicante
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires
El 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor
León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes en un vapor de la Compañía a transbordar en Cádiz.
Línea de Fernando Póo
El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor
San Francisco
para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.
Línea de Cuba y Méjico
El día 4 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de la Coruña, el vapor
Afonso XIII
directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur
Salidas de la Coruña para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahía y Santos.
Precios del pasaje en 3.ª clase
Para Brasil Ptas. 255'— Para Montevideo y Buenos Aires Ptas. 250'—
Para Brasil Ptas. 255'— Para Montevideo y Buenos Aires Ptas. 250'—
Próximas salidas:
Vapor «ORAVIA» el 19 de Diciembre
«ORONSA» el 2 de Enero 1911
«ORCOMA» el 16 de Enero 1911
El impuesto de transportes, pesetas UNA, es por cuenta del pasajero.—La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.—Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.
Todos los vapores correos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

¡Consúltese á los médicos!

“FERROGLIDINE”

lo mejor y más barato contra

Anemia

1'50 pesetas TUBO

De venta en Farmacia J. VILLAR y principales mundo.

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO
Salidas de La Coruña cada dos viernes, para La Pallice (Francia) y Liverpool.—Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para Paris (via La Rochelle Pallice) Londres (via Liverpool) New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.
Próximas salidas:
Vapor «ORONSA» el 9 de Diciembre Vapor «ORCOMA» el 23 de Diciembre
Para más informes dirigirse á los agentes generales de las Compañías Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita núm. 49.—La Coruña.

Cie G. le Trasatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
A GRAN VELOCIDAD
Servicios directos desde el puerto de La Coruña
A la Habana y Veracruz
El 23 de Diciembre el vapor La Champagne
A París, Mars y Santiago de Cuba
El 20 de Diciembre el vapor Montre-1
A la Habana y Nueva Orleans
El 25 de Diciembre el vapor Californie
A New York
El 26 de Diciembre el vapor Hudson
Para informes de pasaje y carga
NICANORO FARIÑA, La Coruña

Koninklyke Bellandsche Lloyd Amsterdam Lloyd Real Holandés

Vapores de la Mala Real Holandesa
Al Brasil y Rio de la Plata
El día 17 de Diciembre, saldrá del puerto de Coruña con destino directo al Brasil, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor-correo, nombrado
Hollandia
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Los pasajes deben solicitarse con anticipación.
Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente á bordo por cuenta de la Compañía.
Representante general de la Compañía en España
Raymundo Molina y Couceiro,
CONSIGNATARIO
LA CORUÑA — Marina, 22. VIGO — Arenal, 10

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON. RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.
Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y unica. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

Agencia general para España D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.
De venta en la Coruña: Farmacia y Droguería de Villar.—Farmacia de Docampo.—Doctor Pardo Reguera.—Droguería de Emilio Rey, y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas.

Por 3.500 ptas.

Magnífico Piano Rónisch con PIANOLA METROESTILO construido por la célebre casa Aeolian de New York y que según los testimonios del Gigante del teclado y el Rey del Violín, “Rosenthal” y Kubelick, la Pianola es el aparato que han encontrado verdaderamente artístico y musical.
Pianos Rónisch, Ortiz y Cussó, Gaveau y Estela.
Unicos agentes en Galicia:
Canuto Berea y Comp.ª

Tarjetas de visita desde 150 el ciento

Muebles al contado y á plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX
Viuda de H. Hervada
Cantón Grande, núm 8.

Nelson-Line

Vapores rápidos al Rio de la Plata
SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.
VAPORES DE LA CORUÑA DE VIGO
Highland Enterprise 20 de Diciembre 21 de Diciembre
Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en dieciocho días.
PRECIO DEL PASAJE 221 pesetas
Estos vapores admiten tambien pasajes de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á don V. M. Escañón, y en la Coruña, á don Nicandro Fariña.

Nesfarina

Alimento completo fosforado
EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES
COMPAÑIA INDUSTRIAL “NESFARINA”-Luzern

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la
“Nesfarina”
sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.
El Dr. Hdez no Lozano, de Valladolid, dice:
—«Un deber de conciencia me hace decir que «NESFARINA» es una conquista salvadora de la infancia raquítica y donde el médico lucha con la miseria fisiológica, tendrá un auxiliar como ninguno.
Es el alimento de más calorías en menor cantidad.
Los grandes médicos experimentadores de nutrición, suscribieran mi opinión si vieran que TODOS los niños de 3 meses á 3 años á quienes se ha hecho tomar «NESFARINA» están saludables y llenos de vida.»
PÍDASE EN TODAS PARTES
De venta en Coruña: Farmacia y Droguería de Villar.—Farmacia Europea y Droguería D. Jorge Navarro.—La Franca.—Cooperativa Militar y Civil.—Hijos de DEPÓSITO GENERAL.—Droguería Central de D. Emilio Rey.

The Liverpool Brazil and River Plata

Steam Navigation Company Limited
(LAMPORT & HOLT LINE)
Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor
Raphael el día 27 de Diciembre
que admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.
Precio del pasaje en tercera clase
Pasaje entero, desde 10 años. Pesetas 221
Medio pasaje, de 2 á 10 idem. 111
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia.
Precio del pasaje en segunda clase, Ptas. 335
Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, Coruña.

Emplastos

Perforados americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones
EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
Cura como por encanto Boticas y droguerías

VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.
El día 31 de Diciembre saldrá de La Coruña el nuevo y magnífico vapor
COBURG
Precios de pasaje: Cámara, pesetas 582 y pesetas 541 — Tercera clase, pesetas 231
Para más informes dirigirse á los Sres. Pablo Meyer y Compañía.—La Coruña.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña.
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10
Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Fecha	Clase	Nombre	Ptas. para Rio Janeiro	Ptas. para Montevideo y Buenos Aires
8 Diciembre	Correo	Santa Elena	—	23110
13 —	Rápido	Cap Arcona	25610	27110
22 —	Correo	Asunción	—	23110
26 —	Rápido	König F. August	25610	27110
27 —	Correo	Santa Cruz	—	23110

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.—Los de dos á diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de dos años GRATIS uno por familia.—En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.
NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.
Esta lista anula las anteriores